

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Nº de expediente: 2026/82202.

Título: Formación de idiomas, modalidad teleformación de Francés.

Tipo de contrato: Servicios.

Presupuesto de licitación: Treinta y dos mil ochocientos ochenta y seis euros (32.886,00 €).

Importe exento de IVA, de conformidad con lo establecido en el artículo 20 uno 9º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Importe total: Treinta y dos mil ochocientos ochenta y seis euros (32.886,00 €).

Distribución de anualidades:

Año	Posición Presupuestaria	Importe
2027	2231180000 G/12B/22604/00 S0007	32.886,00 €
Total		32.886,00 €

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante, LCSP), en uso de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el presente expediente de contratación.

Segundo.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente.

Tercero.- Aprobar el gasto correspondiente.

Cuarto.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en los artículos 156 y siguientes de la LCSP.

Quinto.- Nombrar responsable del presente contrato a la persona titular de la Jefatura del Servicio de Gestión de la Formación del Instituto Andaluz de Administración Pública.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR



JOSE LOAIZA GARCIA		19/05/2026 09:39:15	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw95B6aBrf1Hv3xnSy0hnCYe18Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	